

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 131 -2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PSICOLOGO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Servicio de PSICOLOGO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
 Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minimo de 01 año en la Administracion Pública y/o Privada en el cargo o a fines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Licenciado en Psicología.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Experiencia de trabajo con poblaciones vulnerables.Dominio de la temática de prevención de uso de drogas y otros riesgos sociales.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Diseño y elaboración del diagnóstico comunitario.
- b. Trabajo de calle , seguimiento , derivación a adolescentes.
- c. Implementación de trabajo con familia, adolescentes y comunidad.
- d. Diseño y elaboración del censo comunitario.

IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE	
Lugar de prestación del servicio		
Duración del contrato	Inicio: 01 de Setiembre del 2013	
	Término: 31 de Octubre del 2013	
	S/. 2000.00 (dos mil nuevos soles)	
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA						
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	del 19 al 23 de Agosto de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica			
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 24 de Agosto de 2013 Hora : Desde las 8:00am hasta las 12:30 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central			
_		SELECCIÓN				
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 26 de Agosto de 2013	SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE			
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 27 de Agosto de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta la 04:30 pm	SUB-GERENCIA DE SALUD Y AMBIENTE			
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 29 de Agosto de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica			
	SUSC	RIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRA	ATO			
6	Suscripción del Contrato	El dia 02 de Setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.			
7	Registro del Contrato	Del 02 al 06 de Setiembre de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.			

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIN	O PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	idad de Vivo	
a. Experiencia	20%	38	15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%	Aboy Sainte Peride La Fangue	05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del		Xad No Ro	30 Puntos
EVALUACIONES	30%	Tolly 03 Realist	
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.